

"EL MERCURIO",
martes 4 de julio de 1967

"Nuestra Lucha no es Solo Con los Enemigos Externos, Sino con Nosotros Mismos"

Expresa el senador don Rafael Agustín Gumucio

Se nos pide publicar lo siguiente
Santiago, 2 de julio de 1967
Señor
Director de "El Mercurio".
Presente

Muy señor mío
El editorial de hoy "Gobernante y Partido Único" me ha sugerido algunos comentarios que creo deben ser conocidos por quienes siguen con interés el proceso que vive el Partido Demócrata Cristiano.

Debo empezar por declararle que coincido plenamente con ese editorial, en cuanto sostiene que "la democracia necesita para desenvolverse el choque de las opiniones y la pluralidad de los partidos". Las circunstancias, y cierta inhumanidad política, han determinado el hecho de que la Democracia Cristiana sea el partido único de Gobierno.

No estoy de acuerdo en absoluto en calificar el choque de opiniones que existe en el PDC como "divergencias y escisiones que perjudican el trabajo gubernativo". Y mucho más en desacuerdo estoy aún con la compasiva afirmación que hace el diario "El Mercurio" al decir: "Esta situación explica las sacrificadas actitudes del Presidente Frei, quien se ve obligado a dedicar gran parte de su tiempo y de su capacidad política a deshacer los focos de indisciplina y los desajustes que observa en su propio medio partidario".

"El Mercurio" está equivocando al creer que dentro de la Democracia Cristiana existen grupos dispuestos a dividir el partido. El 15 de julio próximo, cuando se emita la nueva directiva, podrá comprobar que la Democracia Cristiana es una masa homogénea en la doctrina y en la acción.

Sin perjuicio de lo anterior, han sido valiosas la actitud y las posiciones de avanzada tomadas por la Juventud y por los sectores llamados "rebeldes" y "terceristas".

No sé si en realidad tiene razón "El Mercurio" al sostener que "la vida interna de la colectividad queda entregada a la disputa de elementos que no siempre tienen la capacidad y la influencia de los que ocupan cargos de alto nivel en la administración". Pero lo que sí sé es que tanto a los militantes capaces que cumplen obligaciones ejecutivas en el Gobierno, como a los que modestamente ejercen una simple militancia, les incumbe la obligación de respetar la doctrina que profesan, haciendo trascender los principios para que al fin pueda surgir una auténtica sociedad personalista y comunitaria.

Que exista una conciencia vigilante que se expresa en las luchas internas, es algo útil y necesario porque nuestra lucha no es solo con los enemigos externos, sino también con nosotros mismos. Es un hecho comprobado la amenaza degenerativa que sufren todos los movimientos renovadores cuando llegan al poder, la cual arrastra a algunos a entregarse espiritualmente a valores contra los cuales se ha luchado, especialmente acentuándose un conformismo que favorece el statu quo.

Concretamente, dentro del PDC la gran mayoría de los militantes, al mismo tiempo reconocen los esfuerzos realizados por el Gobierno en algunos cambios de estructura como es la Reforma Agraria y el gran avance en materia educacional. En general, la voluntad de provocar un desarrollo económico paralelo a un desarrollo social. Sin embargo, ellos también sienten la necesidad de impedir cualquier retroceso, asegurando en aquellos puntos que definen como irreversible un proceso que se pretende revolucionario.

Esta última es la razón por la que...

no darse cuenta de la realidad que viven Latinoamérica y el mundo. Lo exigirá, sin desconocer, que debe ajustarse esos anhelos a las limitaciones que arroja la posibilidad económica del país.

Finalmente, quisiera, señor Director, darle un consejo aun cuando no me lo haya solicitado. Por favor, no le haga el flaco servicio al Presidente de la República de presentarlo como un Führer a quien corresponde mandar como gobernante y mandar en el partido, como si fuera su dueño.

El PDC es un partido no personalista y por lo tanto está muy lejos de ser fascista ni totalitario.

El Excelentísimo señor Frei fue elegido Presidente de todos los chilenos y debe cumplir su obligación como tal. El partido elige libre y soberanamente su directiva y esta tiene autoridad para señalar la línea política y tuición sobre la conducta pública de sus militantes.

Ni el Presidente de la República tiene como función tutelar la marcha del partido, ni el partido podría entrar a invadir atribuciones del Presidente, que le han sido otorgadas por la Constitución Política.

Si llegara a suceder que la lista que encabezó para la lucha interna triunfara, esto no significará, como algunos lo pretenden, un rompimiento con el Presidente de la República que entorpezca la marcha del Gobierno.

Ni el aprecio ni el respeto que mutuamente nos concedemos con el Presidente de la República pueden limitar la franqueza y firmeza con que hay que plantear nuestros puntos de vista. Los míos, por lo menos, son de apoyo a un Gobierno con el cual me siento solidario, pero son también de firme voluntad rectificatoria de algunos errores cometidos y de decisión para pedirle respetuosamente al Presidente de la República el cambio de algunos personeros del Gobierno que el partido considera necesario en este momento.

Lo saluda su Afirma.
Rafael Gumucio Vives, senador por Santiago.

www.archivop...